

CIR- No.014-CE-2020

Comayagüela, M.D.C., 03 de febrero del 2020.

**SEÑORES
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
SUB SECRETARIOS DE ESTADO
DIRECTORES GENERALES
SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE UNIDAD
COORDINADORES Y DIRECTORES DE PROYECTOS
DIRECTORES DEPARTAMENTALES
PRESENTE.**

Estimados Señores:

Con gran satisfacción la Embajada de Honduras en Japón remite la Invitación para participar en el Programa de Becas de Investigación 2021 ofrecidas por la Fundación Internacional de Matsumae (MIF), para el período académico entre abril 2021 a marzo de 2022.

La Fundación Internacional Matsumae tiene como objetivo desarrollar el futuro contribuyendo a la amistad global y la buena voluntad a través de nuestra empresa que deja a los "pueblos" que conectan a Japón con el resto del mundo.

Requisitos de Elegibilidad:

- ✓ Los postulantes deben tener un grado académico de Doctorado (PhD.)
- ✓ Debe tener 49 años o menos;
- ✓ No haber estado en Japón anteriormente.
- ✓ Tener puestos y profesiones firmes en sus países de origen; etc.
- ✓ Ser nominado oficialmente por el Ministro a quien deberá dirigir una nota oficial de Postulación.

Institución anfitriona en Japón:

Los solicitantes son libres de seleccionar instituciones anfitrionas (laboratorios universitarios de investigación, instituciones nacionales de investigación o las instalaciones correspondientes de la industria privada)





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Detalles de la beca:

- ✓ Estipendio para investigación y estadía,
- ✓ Seguro
- ✓ Transporte aéreo (un boleto aéreo de ida y vuelta hacia / desde Tokio) y suma global a la llegada.

Para mayor información visitar el sitio web: www.mif-japan.org

Atentamente,



PhD. OLMAN ABEL BAQUEDANO
DIRECTOR DE COOPERACIÓN EXTERNA

c.c. Archivo
/AMBP